

# **Impacto del uso de sustancias psicoactivas en el rendimiento deportivo**

## **Impact of psychoactive substance use on sports performance.**

David Santiago Grueso Ibarguen  
Cali, Colombia  
Universidad Santiago de Cali  
[david.grueso00@usc.edu.co](mailto:david.grueso00@usc.edu.co)  
ID ORCID: 0009-0002-4774-0287  
Investigador

Jhon alexander González Candelo  
Cali, Colombia  
Universidad Santiago de Cali  
[jhon.gonzalez00@usc.edu.co](mailto:jhon.gonzalez00@usc.edu.co)  
ID ORCID: 0009-0009-6784-4607  
Investigador

Jadilson Ruiz Caicedo  
Cali, Colombia  
Universidad Santiago de Cali  
[jadilson.ruiz00@usc.edu.co](mailto:jadilson.ruiz00@usc.edu.co)  
ID ORCID: 0009-0005-4223-6235  
Investigador

## **Resumen**

El uso de sustancias psicoactivas en el deporte, como estimulantes, esteroides anabólicos y drogas recreativas, ha generado mucha controversia debido a sus efectos en el rendimiento y la salud de los atletas. Aunque pueden ofrecer beneficios a corto plazo, como aumento de masa muscular y mejor concentración, su uso prolongado puede causar daños graves en órganos vitales, problemas cardiovasculares, alteraciones hormonales, adicción y problemas de salud mental. De manera que se busca describir el impacto que tienen este tipo de sustancias en los deportistas de alto rendimiento. Desde la ética, se consideran una forma de trampa y van en contra del espíritu de competencia justa, resultando en sanciones y daños a la reputación del atleta. Históricamente, el dopaje tiene raíces en la antigua Grecia y Roma, y su regulación ha evolucionado significativamente, especialmente desde el siglo XX con la creación de pruebas antidopaje y la fundación de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). A pesar de los avances en la detección y la lucha contra el dopaje, sigue siendo un desafío debido a las técnicas sofisticadas de dopaje. La lucha continúa enfocada en proteger la salud de los atletas, asegurar la equidad en la competición y preservar la integridad del deporte. Concluyendo el uso de sustancias psicoactivas en el deporte plantea serios dilemas éticos y de salud. Aunque pueden proporcionar beneficios temporales como aumento del rendimiento y concentración mejorada, su uso prolongado conlleva riesgos significativos para la salud física y mental de los atletas.

**Palabras clave:** sustancias psicoactivas; consumo; rendimiento; deportista; dopaje.

## **Abstract:**

The use of psychoactive substances in sports, such as stimulants, anabolic steroids and recreational drugs, has generated much controversy due to their effects on athletes' performance and health. Although they can offer short-term benefits, such as increased muscle mass and better concentration, their prolonged use can cause serious damage to vital organs, cardiovascular problems, hormonal alterations, addiction and mental

health problems. Thus, the aim is to describe the impact of this type of substances on high-performance athletes. From an ethical point of view, they are considered a form of cheating and go against the spirit of fair competition, resulting in sanctions and damage to the athlete's reputation. Historically, doping has roots in ancient Greece and Rome, and its regulation has evolved significantly, especially since the 20th century with the creation of anti-doping tests and the founding of the World Anti-Doping Agency (WADA). Despite advances in the detection and fight against doping, it remains a challenge due to sophisticated doping techniques. The fight continues to focus on protecting the health of athletes, ensuring fairness in competition and preserving the integrity of sport. Concluding the use of psychoactive substances in sport poses serious ethical and health dilemmas. While they may provide temporary benefits such as increased performance and enhanced concentration, their prolonged use carries significant risks to the physical and mental health of athletes.

**Keywords:** psychoactive substances; consumption; performance; athlete; doping.

---

## Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito deporte es una situación que ha generado mucha controversia y debate (Aguilar, 2020). las sustancias, que pueden incluir desde estimulantes y esteroides anabólicos hasta drogas recreativas como el cannabis y la cocaína, tienen efectos significativos tanto en el rendimiento deportivo como en la salud de los atletas (Fuentes, Garrido, & Aguilera, 2023). Haciendo que Surja como pregunta ¿cómo afecta las sustancias psicoactivas al rendimiento deportivo?

Las sustancias como los esteroides anabólicos y los estimulantes pueden mejorar el rendimiento deportivo a corto plazo (Veliz, 2022). Por ejemplo, los esteroides anabólicos aumentan la masa muscular y la fuerza, mientras que los estimulantes pueden mejorar la concentración y reducir la fatiga. Sin embargo, aunque pueden ofrecer beneficios a corto plazo, el uso prolongado de estas sustancias puede tener efectos adversos graves. Los esteroides anabólicos pueden causar daños en el hígado,

problemas cardiovasculares y alteraciones hormonales. Por otro lado, los estimulantes pueden llevar a la dependencia y a problemas cardiovasculares graves (Barroso, 2012).

El uso de sustancias psicoactivas también puede tener un impacto negativo en la salud mental de los atletas. Puede llevar a la dependencia, ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental que afectan tanto el rendimiento como la calidad de vida general (Universidad Católica de Murcia, 2020). Además, el uso de estas sustancias plantea cuestiones éticas en el deporte. Utilizarlas para mejorar el rendimiento es considerado una forma de hacer trampa, lo que va en contra del espíritu de competencia justa y puede llevar a sanciones, suspensiones y daños a la reputación del atleta (Calderon, 2020).

El uso de sustancias psicoactivas en el deporte conlleva riesgos significativos para la salud física de los atletas, que varían según el tipo de sustancia y la duración del uso. Los estimulantes, como la cafeína o las anfetaminas, pueden aumentar temporalmente el rendimiento al mejorar la concentración y reducir la fatiga. Sin embargo, su consumo prolongado puede provocar problemas cardiovasculares, como hipertensión y arritmias, además de aumentar el riesgo de accidente cerebrovascular. (Universidad Católica de Murcia, 2020)

Los esteroides anabólicos, utilizados para incrementar la masa muscular y mejorar la recuperación, pueden causar efectos secundarios graves como daño hepático, hipertensión arterial, y alteraciones en los niveles de colesterol y en la función cardiovascular. Además, pueden generar cambios en el comportamiento y problemas psicológicos como agresividad y depresión. (Veliz, 2022)

Las drogas recreativas, como la marihuana, el éxtasis o la cocaína, que pueden ser usadas para mejorar el estado de ánimo o reducir la ansiedad, también representan riesgos serios. Estas sustancias pueden afectar negativamente el sistema nervioso central y la función respiratoria, además de causar dependencia psicológica y física. (Peris et al. 2023)

En términos musculoesqueléticos, el uso indebido de estas sustancias puede llevar a debilitamiento óseo, atrofia muscular y mayor propensión a lesiones, debido a cambios hormonales y metabólicos inducidos por las drogas; Muchas sustancias tienen un alto potencial de adicción, lo que puede llevar a un ciclo de abuso difícil de romper sin ayuda profesional. (Universidad Católica de Murcia, 2020), Además de los problemas físicos, el uso de sustancias psicoactivas puede afectar gravemente la salud mental, llevando a trastornos de la conducta, problemas de memoria y dificultades emocionales. (Peris, Roffé, Jodra, & García, 2023).

Las organizaciones deportivas y los organismos reguladores han implementado estrictas políticas de control de dopaje para combatir el uso de sustancias psicoactivas en el deporte. Estas políticas incluyen pruebas regulares y sanciones severas para aquellos que sean sorprendidos utilizando sustancias prohibidas. Además, se promueven programas educativos para concienciar a los atletas sobre los riesgos asociados y fomentar prácticas deportivas saludables y éticas. (Gonzalez, 2024)

Por tal motivo el objetivo de esta es analizar el impacto del uso de sustancias psicoactivas en el rendimiento deportivo.

---

## **Reflexión**

El consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito del deporte ha generado mucha controversia y debate debido a sus efectos significativos tanto en el rendimiento deportivo como en la salud de los atletas. Estas sustancias abarcan desde estimulantes y esteroides anabólicos hasta drogas recreativas como cannabis y cocaína (Torreros, 2022).

Es cierto que algunas sustancias como los esteroides anabólicos y los estimulantes pueden proporcionar mejoras significativas en el rendimiento deportivo a corto plazo. Los esteroides anabólicos, por ejemplo, aumentan la masa muscular y la fuerza, mientras que los estimulantes pueden mejorar la concentración y reducir la fatiga. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el uso prolongado de estas sustancias

conlleva riesgos graves para la salud. Los esteroides anabólicos pueden provocar daños en el hígado, problemas cardiovasculares y desequilibrios hormonales, mientras que los estimulantes pueden generar dependencia y complicaciones cardiovasculares severas (López, et al. 2018).

El uso de sustancias psicoactivas también puede tener un impacto negativo significativo en la salud mental de los atletas. Además de los riesgos físicos, el uso de estas sustancias puede conducir a la dependencia, ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental que afectan tanto el rendimiento deportivo como la calidad de vida en general. Además, el uso de estas sustancias plantea serias cuestiones éticas en el deporte. Utilizarlas para mejorar el rendimiento se percibe generalmente como una forma de hacer trampa, contraviniendo el espíritu de la competencia justa y exponiendo a los atletas a posibles sanciones, suspensiones y daños a su reputación (Peris et al. 2023).

Los riesgos para la salud física varían dependiendo de la sustancia, pero pueden incluir daños en órganos vitales, trastornos cardiovasculares, alteraciones hormonales y problemas musculoesqueléticos; Muchas sustancias tienen un alto potencial de adicción, lo que puede llevar a un ciclo de abuso difícil de romper sin ayuda profesional (Lopez et al. 2018). Además de los problemas físicos, el uso de sustancias psicoactivas puede afectar gravemente la salud mental, llevando a trastornos de la conducta, problemas de memoria y dificultades emocionales (Peris et al. 2023).

Las organizaciones deportivas y los organismos reguladores han implementado estrictas políticas de control de dopaje para combatir el uso de sustancias psicoactivas en el deporte. Estas políticas incluyen pruebas regulares y sanciones severas para aquellos que sean sorprendidos utilizando sustancias prohibidas. Además, se promueven programas educativos para concienciar a los atletas sobre los riesgos asociados y fomentar prácticas deportivas saludables y éticas (Atianza, 2020).

Hablando de sustancias psicoactivas, también conocidas como drogas psicoactivas o psicotrópicas, se debe de saber que son, que las conforman y cómo funcionan, son compuestos químicos que afectan el sistema nervioso central y pueden alterar el estado

mental, el comportamiento y las percepciones de una persona. (Figueroa & Fernandez, 2023). Las sustancias pueden cambiar la conciencia, el estado de ánimo y los procesos cognitivo. Se dividen en las siguientes categorías, empezando por los Depresores, los cuales disminuyen la actividad del sistema nervioso central y pueden inducir relajación, somnolencia y una reducción de la ansiedad (García, Casado, & Vega, 2021). Ejemplos incluyen alcohol, benzodiazepinas y barbitúricos. También encontramos a los estimulantes, estos aumentan la actividad del sistema nervioso central, mejoran el estado de alerta y la energía. Ejemplos incluyen la cafeína, la cocaína y las anfetaminas. (Castillo, Cardozo, & Peña, 2023).

Los alucinógenos alteran la percepción de la realidad, provocando alucinaciones, distorsiones en el tiempo y cambios en la parte sensorial. Ejemplos que incluyen LSD, psilocibina (hongos mágicos) y mezcalina (Calderon, 2020).

Los Opiáceos y opioides producen efectos analgésicos y eufóricos. Se utilizan en el tratamiento del dolor pero también tienen un alto potencial de abuso. Ejemplo como la morfina, la heroína y la oxicodona (Lagos, 2022).

El cannabinoide incluyen el tetrahidrocannabinol (THC), el principal componente psicoactivo del cannabis, que puede causar euforia, relajación y cambios en la perspectiva del tiempo y el espacio. (Fuentes, Garrido, & Aguilera, 2023)

Al conocer la clasificación, efectos y riesgos de las sustancias psicoactivas es crucial debido a sus diversas consecuencias a corto y largo plazo. En el corto plazo, estas sustancias pueden alterar el juicio, la coordinación y la percepción sensorial. A largo plazo, pueden inducir dependencia, desarrollar tolerancia y causar daños físicos y mentales. Además de estos impactos personales, el abuso de estas sustancias puede acarrear consecuencias significativas a nivel social y legal (Agencia mundial antidopaje, 2021).

Actualmente algunas de estas sustancias tienen usos terapéuticos y se utilizan bajo supervisión médica para tratar diversas condiciones, como la ansiedad, la depresión, el

dolor crónico y los trastornos del sueño. Sin embargo, su uso indebido puede llevar a la adicción y otros problemas de salud (Mendez & Ruiz, 2020).

El uso de sustancias psicoactivas puede tener numerosos efectos negativos en los deportistas. Aquí se describen algunos de los principales impactos, empezando con los efectos físicos; se puede disminuir el rendimiento atlético. Por ejemplo, los depresores pueden reducir la coordinación y la capacidad de reacción, mientras que los estimulantes pueden llevar a un agotamiento físico rápido y problemas cardíacos. Puede aumentar el riesgo de lesiones debido a una disminución en la coordinación y el juicio. Los deportistas bajo la influencia de estas sustancias pueden no ser capaces de evaluar adecuadamente las situaciones de riesgo (Dykinson, 2022).

Las drogas pueden interferir con la capacidad del cuerpo para recuperarse después del ejercicio. Por ejemplo, el alcohol puede deshidratar el cuerpo y afectar la síntesis de proteínas, lo cual es crucial para la reparación muscular (Sebastián, 2022).

No solo hay efectos negativos físicos, también se encuentran con efectos psicológicos y emocionales, empezando por la motivación y enfoque, las sustancias pueden afectar negativamente la motivación y la capacidad de concentración de un deportista, lo que puede impactar su entrenamiento y rendimiento en competencias; El uso de drogas puede llevar a problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, que pueden afectar gravemente el bienestar general del deportista y su capacidad para competir. (Dykinson, 2022)

Conociendo los efectos que pueden tener la influencia de las sustancias en el cuerpo, tanto física como mentalmente, que pasa con lo exterior, cuando el deportista está en competencia, para eso, se habla del dopaje, el uso de ciertas sustancias psicoactivas está prohibido en el deporte profesional y competitivo. Los deportistas que usen estas sustancias pueden ser descalificados, sancionados y enfrentar consecuencias legales y de reputación (Aguilar, 2020).

El uso de sustancias psicoactivas puede ser visto como una forma de obtener una ventaja injusta sobre otros competidores, lo que va en contra del espíritu del deporte y los principios de fair play (juego limpio) (Serrano, Molina, & Martinez, 2023).

Cuando se habla de deportistas de alto rendimiento, se piensa en deportistas famosos como el latinoamericano argentino Diego Armando Maradona, siendo uno de los casos más sonados de dopaje; todo el mundo supo que pasó en el Mundial de Estados Unidos en 1994, ya que el futbolista dio positivo en antidopaje; las repercusiones no solo son físicas, sino que también mentales y de competencia, además de afectar en su carrera y de forma social. (Vinuesa, 2023)

A modo de reputación, el deportista al ser sorprendido utilizando sustancias psicoactivas puede dañar gravemente su reputación y afectar sus oportunidades de patrocinio y apoyo financiero (Agencia mundial antidopaje, 2021).

En su carrera, las sanciones por el uso de drogas pueden incluir la prohibición de competir, lo que puede acortar significativamente la carrera de un deportista. (Aguilar, 2020)

Cuando se habla del consumo de sustancia psicoactivas, automáticamente se viene a la mente el dopaje, y cómo funciona, a que se debe, como surgió este fenómeno en el deporte. (Roldan, Herrera, Serna, & Martinez, 2019)

Sincronizando un poco la información sobre el dopaje, la línea temporal de este fenómeno del deporte empieza en el siglo XIX, en 1876, se documenta que los ciclistas utilizaban sustancias como la cafeína, el alcohol y la nitroglicerina para mejorar su rendimiento en carreras de larga distancia (Aguilar, 2020).

A principios del siglo XX en 1928, la Asociación Internacional de Federación de Atletismo (IAAF) se convierte en la primera federación deportiva internacional en prohibir el dopaje, para 1950, el uso de esteroides anabólicos comienza a generalizarse entre los atletas, especialmente después de que los científicos descubren su capacidad para aumentar la masa muscular, en las décadas de 1960 y 1970. El ciclista danés Knud Enemark Jensen muere durante los Juegos Olímpicos de Roma debido a una

combinación de calor extremo y consumo de anfetaminas, lo que genera un llamado de alerta y a una mayor regulación del dopaje. Para 1967 el ciclista británico Tom Simpson muere durante el Tour de Francia, nuevamente relacionado con el uso de anfetaminas. En 1968, El Comité Olímpico Internacional (COI) introduce pruebas antidopaje en los Juegos Olímpicos de Invierno en Grenoble y en los Juegos Olímpicos de Verano en México. (Arevalo & Mejía, 2017)

Para 1983, Se desarrollan pruebas más sofisticadas para detectar esteroides anabólicos. En 1988, el velocista canadiense Ben Johnson es despojado de su medalla de oro olímpica después de dar positivo por estanozolol, un esteroide anabólico, en los Juegos Olímpicos de Seúl. Finalmente para 1999 se crea la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) para coordinar los esfuerzos internacionales en la lucha contra el dopaje. (Agencia mundial antidopaje, 2021)

En el Siglo XXI en los 2000s se descubren numerosos casos de dopaje en varios deportes, incluidos el ciclismo, el atletismo y el béisbol. La Operación Puerto en 2006 destapa una red de dopaje en el ciclismo; para el año 2012, la atleta estadounidense Marion Jones confiesa que utilizó sustancias prohibidas y se le quitan sus medallas olímpicas, por la acción confesada (Aguilar, 2020).

Para el 2015 en un informe de la AMA muestra un dopaje sistemático patrocinado por Rusia, lo que ocasionó la suspensión de muchos atletas rusos de competencias internacionales, y a nivel de Olímpicos. Además de que en el 2018 también se le prohíbe a Rusia participar en los Juegos Olímpicos de Invierno en Pyeongchang Corea del Sur debido a continuos altercados de las normas antidopaje. (Pardo, Gonzalez, & Irureta, 2015)

Después de este pequeño recuento en la historia del dopaje, que en si es la influencia de sustancias psicoactivas y/o drogas en el deporte de alto rendimiento; para la actualidad se trabaja la ciencia antidopaje la cual sigue avanzando, con el desarrollo de métodos para detectar la más mínima dosis de sustancias prohibidas y el uso de perfiles biológicos para monitorear cambios en los atletas. (Atianza, 2020)

A medida que las técnicas de dopaje se vuelven más sofisticadas, surgen nuevos desafíos para las autoridades antidopaje. Las discusiones sobre los límites entre tratamiento médico legítimo y dopaje, y los derechos de los atletas, siguen siendo temas importantes. La lucha contra el dopaje continúa, con un enfoque en proteger la salud de los atletas, asegurar la equidad en la competición y preservar la integridad del deporte (Barroso, 2012).

El uso de sustancias psicoactivas en el deporte impacta significativamente tanto en el rendimiento atlético como en la salud de los deportistas (Aguilar, 2020; Fuentes, Garrido, & Aguilera, 2023). Estas sustancias incluyen estimulantes, esteroides anabólicos y drogas recreativas como el cannabis y la cocaína, cada una con efectos específicos en el cuerpo y la mente (Torreros, 2022; Veliz, 2022). Los esteroides anabólicos pueden aumentar la masa muscular y la fuerza, mientras que los estimulantes como la cafeína mejoran la concentración y reducen la fatiga (Veliz, 2022). Sin embargo, su uso prolongado puede causar daños hepáticos, problemas cardiovasculares y desequilibrios hormonales (Barroso, 2012), además de riesgos para la salud mental, como dependencia, ansiedad y depresión (Universidad Católica de Murcia, 2020).

Desde una perspectiva ética, el uso de sustancias psicoactivas en el deporte se considera una forma de trampa, contraviniendo el espíritu de competencia justa y resultando en sanciones y daños a la reputación del atleta (Calderon, 2020). Históricamente, el dopaje tiene raíces en la antigua Grecia y Roma, con una evolución significativa en su regulación desde el siglo XX, incluyendo la creación de pruebas antidopaje y la fundación de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) (Peris et al., 2023). A pesar de los avances en la detección y la lucha contra el dopaje, sigue siendo un desafío debido a las técnicas sofisticadas utilizadas para evadir las pruebas (Atienza, 2020).

Las organizaciones deportivas han implementado políticas de control de dopaje para combatir el uso de estas sustancias, incluyendo pruebas regulares y sanciones severas para quienes las utilizan, así como programas educativos para concienciar a los atletas sobre los riesgos asociados y fomentar prácticas deportivas saludables y éticas

(González, 2024). Concluyendo, el uso de sustancias psicoactivas en el deporte plantea dilemas éticos y de salud significativos. Aunque pueden proporcionar beneficios temporales, su uso prolongado conlleva riesgos graves para la salud física y mental de los atletas (López et al., 2018).

---

## **Conclusiones**

El uso de sustancias psicoactivas en el deporte, aunque puede mejorar el rendimiento a corto plazo, tiene consecuencias negativas significativas para la salud de los atletas. Los esteroides anabólicos pueden causar daños hepáticos, problemas cardiovasculares y alteraciones hormonales, mientras que los estimulantes pueden llevar a la dependencia y problemas graves de salud mental como ansiedad y depresión. Estos efectos adversos subrayan la importancia de evitar el uso prolongado de estas sustancias (Torreros, 2022).

En el deporte el uso de estas sustancias es considerado trampa, ya que va en contra de los principios de competencia justa y el espíritu deportivo. Los atletas que utilizan estas sustancias para mejorar su rendimiento pueden enfrentar sanciones, suspensiones y daños irreparables a su reputación. Esto refleja la necesidad de mantener la integridad en el deporte y promover una competencia justa y ética. (Gonzalez, 2024)

La regulación y control del dopaje, las organizaciones deportivas y reguladoras han implementado estrictas políticas antidopaje que incluyen pruebas regulares y sanciones severas para los infractores. Estas medidas buscan disuadir el uso de sustancias prohibidas y fomentar prácticas deportivas saludables. Además, los programas educativos son cruciales para concienciar a los atletas sobre los riesgos asociados y la importancia de la ética deportiva (Agencia mundial antidopaje, 2021).

Los desafíos actuales y futuro del dopaje a medida que las técnicas de dopaje se vuelven más sofisticadas, las autoridades antidopaje enfrentan nuevos desafíos en la detección y regulación. La ciencia antidopaje continúa avanzando con el desarrollo de métodos para detectar dosis mínimas de sustancias prohibidas y el uso de perfiles biológicos

para monitorear cambios en los atletas. La lucha contra el dopaje sigue siendo fundamental para proteger la salud de los atletas, asegurar la equidad en la competencia y mantener la integridad del deporte (Aguilar, 2020).

---

## Referencias

- Agencia mundial antidopaje. (2021). *Codigo antidopaje*. Obtenido de Agencia mundial antidopaje: [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/codigo\\_2021\\_espanol\\_final\\_002.pdf](https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/codigo_2021_espanol_final_002.pdf)
- Aguilar, M. (2020). *El fenómeno del dopaje*. Obtenido de análisis de los datos de dopaje en los deportes olímpicos y el consumo de suplementos en deportistas de élite españoles: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=292434>
- Arevalo, H., & Mejía, Y. (2017). *DOPAJE EN EL CICLISMO: METODOS, SUSTANCIAS Y CONTROLES. UNA MIRADA ACTUAL*. Obtenido de Vol. 3 Núm. 2 (2017): Revista digital: Actividad Física y Deporte. Julio-Diciembre Artículos de revisión: <https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/373>
- Atianza, E. (2020). *Las respuestas del derecho a las nuevas manifestaciones de dopaje en el deporte*. Obtenido de Las respuestas del derecho a las nuevas manifestaciones de dopaje en el deporte: <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4704655>
- Barroso, O. (2012). *La Lucha contra el Dopaje en el Deporte: la Lista de Prohibiciones, los Laboratorios Anti-dopaje y los Programas de Investigación Científica de la AMA*. Obtenido de La Lucha contra el Dopaje en el Deporte: la Lista de Prohibiciones, los Laboratorios Anti-dopaje y los Programas de Investigación Científica de la AMA: <https://revmedep.sld.cu/index.php/medep/article/view/254>
- Calderon, S. (2020). *La percepción de los deportistas sobre el consumo de cannabis en el mundo deportivo*. Obtenido de La percepción de los deportistas sobre el consumo de cannabis en el mundo deportivo: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20237>

- Castillo, C., Cardozo, L., & Peña, J. (2023). *HÁBITOS DEPORTIVOS, LESIONES Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y MARIHUANA EN DEPORTISTAS DE SKATEBOARDING AMATEUR*. Obtenido de *HÁBITOS DEPORTIVOS, LESIONES Y CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y MARIHUANA EN DEPORTISTAS DE SKATEBOARDING AMATEUR*: <https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path%5B%5D=774&path%5B%5D=595>
- Dykinson. (2022). Obtenido de Susceptibles de producir dopaje en el deporte: <https://www.torrossa.com/en/resources/an/5575214>
- Dykinson. (2022). *Estudio sobre la ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte*. Obtenido de Estudio sobre la ley orgánica de lucha contra el dopaje en el deporte: <https://www.torrossa.com/it/resources/an/5335336>
- Figuroa, A., & Fernandez, B. (2023). *Familia y consumo de sustancias psicoactivas en grupos de alcohólicos anónimos*. Obtenido de drogas psicoactivas o psicotrópicas, se debe de saber que son, que las conforman y cómo funcionan: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/11903>
- Fuentes, Garrido, V., & Aguilera, R. (2023). *Sustancias dopantes y su prevalencia en el deporte chileno*. Obtenido de : Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8985072>
- García, E., Casado, A., & Vega, R. d. (2021). *Evolución de la investigación psicosocial del dopaje en el deporte de competición: una revisión narrativa*. Obtenido de Evolución de la investigación psicosocial del dopaje en el deporte de competición: una revisión narrativa: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://elenagarciagrimau.com/wp-content/uploads/2020/11/Garcia-Grimau-investigacion-psicosocial-revision.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://elenagarciagrimau.com/wp-content/uploads/2020/11/Garcia-Grimau-investigacion-psicosocial-revision.pdf)
- Gómez, S. L. (2010). *Evolución del dopaje en el deporte*. Obtenido de Trances: Transmisión del conocimiento educativo y de la salud, ISSN-e 1989-6247, Vol. 2, N°. 1 (ENE-FEB), 2010, págs. 30-54: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6503318>

- Gonzalez, L. (2024). *Doping: Cuestión Ética*. Obtenido de Escuela Nacional del Deporte: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.endeporte.edu.co/bitstream/handle/endeporte/258/F\_DOPING.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lagos, R. (2022). *CARACTERIZACIÓN Y RIESGOS RESPECTO AL USO ILEGAL DE ESTEROIDES ANABÓLICOS ANDROGÉNICOS EN DEPORTISTAS I*. Obtenido de Revista observatorio del deporte - ISSN 0719-5729 – Volumen 8 / Número 1 / Enero – Abril 2022 pp. 11-21: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://revistaobservatoriodeldeporte.cl/cargar/wp-content/uploads/2022/01/2-OFICIAL-ART-VOL-8-NUM-1-ENEROABRIL-2022REVODEP.pdf
- Lopez, M., Satin, C., Torrico, E., & Rodriguez, J. (16 de 05 de 2018). *Consumo de sustancias psicoactivas en una muestra de jóvenes universitarios*. Obtenido de Deposito de investigación de la universidad de sevilla: <https://idus.us.es/handle/11441/74644>
- Mendez, I., & Ruiz, C. (2020). *Actividad física, consumo de drogas y conductas riesgo en adolescentes*. Obtenido de Actividad física, consumo de drogas y conductas riesgo en adolescentes: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/JUMP/article/view/5092>
- Ortega, A. (2020). *LAS RESPUESTAS A LAS NUEVAS MANIFESTACIONES DE DOPAJE EN EL DEPORTE*. Obtenido de Recensión a ATIENZA MACÍAS, Elena Dykinson, Colección Derecho deportivo, Madrid, 2020, 348 páginas: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ajs.es/sites/default/files/2020-12/vol30n2\_04\_01\_Recensi%C3%B3n.pdf
- Pardo, R., Gonzalez, T., & Irureta., P. (2015). *El Fenomeno del Dopaje desde la perspectiva de la ciencias sociales*. Obtenido de Actas&del&IV&Congreso&Internacional&‘Deporte,&Dopaje&y&Sociedad’: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://oa.upm.es/37251/1/actas\_congreso\_dopaje\_2.pdf

- Peris, D., Roffé, M., Jodra, P., & García, F. (2023). *Salud mental y psicología del deporte: Fundamentos prácticos*. Obtenido de Federación Española de Psicología del deporte: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8oTaEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1980&dq=drogas+salud+mental+y+deportistas&ots=SaiicsAq1n&sig=gQaq6eBcHEvqTjXODEIKfKesQfY#v=onepage&q=drogas%20salud%20mental%20y%20deportistas&f=false>
- Roldan, M., Herrera, L., Serna, D., & Martínez, L. (2019). *Dopaje en deportistas: asunto de difícil manejo a nivel mundial*. Obtenido de *Doping in athletes: difficult issue worldwide*: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.revistaavft.com/images/revistas/2019/avft\\_2\\_2019/1dopaje\\_en\\_deportistas.pdf](https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.revistaavft.com/images/revistas/2019/avft_2_2019/1dopaje_en_deportistas.pdf)
- Sebastián, R. (2022). *RESPONSABILIDAD ÉTICA DE LOS DEPORTISTAS: EL CASO DE NOVAK DJOKOVIC*. Obtenido de *RESPONSABILIDAD ÉTICA DE LOS DEPORTISTAS: EL CASO DE NOVAK DJOKOVIC*: <https://revistas.uam.es/caf/article/view/16660>
- Serrano, j., Molina, P., & Martínez, A. (19 de junio de 2023). *Systematic review of research on fair play and sporting competition*. Obtenido de *Sport, Education and Society*: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13573322.2020.1786364>
- Torres, J. (2022). *Dopaje en el deporte y riesgo cardiovascular*. Obtenido de *Dopaje en el deporte y riesgo cardiovascular*: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8852259>
- Universidad Católica de Murcia. (2020). *Archivos de medicina del deporte*. Obtenido de *Archivos de medicina del deporte*: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://archivosdemedicinadeldeporte.com/articulos/upload/femede\\_212\\_web.pdf](https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://archivosdemedicinadeldeporte.com/articulos/upload/femede_212_web.pdf)
- Veliz, A. (enero- abril de 2022). *Caracterización y riesgos respecto al uso ilegal de esteroides anabólicos androgénicos en deportistas*. Obtenido de *Revista observatorio del deporte- revista de humanidades y ciencias sociales*: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.revistaobservatoriodeldeporte.com/articulos/upload/femede\\_212\\_web.pdf](https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.revistaobservatoriodeldeporte.com/articulos/upload/femede_212_web.pdf)

**IMPACTO DEL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE**

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://revistaobservatoriodeldeporte  
.cl/cargar/wp-content/uploads/2022/01/2-OFICIAL-ART-VOL-8-NUM-1-  
ENEROABRIL-2022REVODEP.pdf

Vinuesa, D. (9 de 13 de 2023). *Los 10 casos de dopaje más sonados de los últimos años*.  
Obtenido de libertad digital: <https://www.libertaddigital.com/deportes/futbol/2023-09-13/los-10-casos-de-dopaje-mas-relevantes-de-los-ultimos-anos-7048481/>